

# **NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.**

**Av. Carlos Luis Plaza Dañín y Democracia**

**RUC. 09900070200001**

**Expediente SIC.-3215-57**

**Teléfono: 2284010 Fax: 2399424**

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

Guayaquil, 15 de Abril del 2005

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**

**Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a conocimiento de los miembros de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a mi gestión por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2004 de la compañía Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A. , cumpliendo así con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa.

### **ENTORNO ECONÓMICO**

Con la adopción en marzo del 2000 del esquema monetario de dolarización, la inversión del sector privado en la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados, la recuperación del precio internacional del petróleo y la asistencia del Fondo Monetario Internacional, entre otros factores, la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, logrando en el 2004 y 2003 crecimiento del producto interno bruto y desaceleración de la inflación.

La dolarización ha conducido a las empresas hacia un incremento vertiginoso de sus costos de producción mermando sus niveles de competitividad en los mercados internacionales. A la par, no se han otorgado mecanismos supletorios que contrarresten los efectos de esta política cambiaria, como es el caso de la aplicación de una adecuada política fiscal y estímulos tributarios que compensen ese deterioro; muy por el contrario, la actividad exportadora en estos años ha debido hacer frente a una cadena de impuestos directos e indirectos limitándose así su crecimiento.

El Gobierno Ecuatoriano impulsó una política orientada a la estabilización de los principales índices macroeconómicos, mediante el control del déficit fiscal y la aplicación de un nuevo régimen monetario basado en la dolarización. Si bien esta política ha permitido al Estado implantar un crecimiento más ordenado e iniciar el saneamiento del sistema financiero, urge emprender un Programa destinado a la reactivación del aparato productivo y de manera especial del Sector Exportador.

El Gobierno del Ecuador, posesionado en enero del 2003, ha logrado firmar una nueva carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, la que principalmente descansa en medidas fiscales, que en buena parte dependen de la aprobación del Congreso Nacional. Mientras no se implanten las reformas estructurales necesarias para mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía o se adopten políticas para impulsar el crecimiento económico, la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del

**D.º**  
**Jorge Zabala**  
**GUAYACIL**

petróleo y de la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito.

Factores como el restringido acceso al crédito y el alto costo financiero, el continuo incremento de los precios de los servicios públicos, de manera especial la energía, la inestabilidad política y jurídica, la inflexible normativa laboral y carencia de mano de obra calificada, un régimen aduanero y arancelario inadecuado, los altos fletes e intervencionistas políticas de transporte, la falta de infraestructura y los elevados costos transaccionales resultado de trámites excesivos, la ausencia de la capacidad negociadora tanto del sector público como privado, sumada a la falta de una cultura exportadora en el país, constituyen algunos de los elementos que obstaculizan el crecimiento del sector.

Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones, la Compañía ha presentado las mismas en las fechas de su respectivo vencimientos, no existiendo ningún atraso en los pagos. Esta situación ha permitido a la Compañía ser calificada por el sistema financiero ecuatoriano como un excelente sujeto de crédito

A continuación un breve análisis por cada una de las actividades que lleva a cabo nuestra Compañía:

#### **SECTOR ATUNERO**

A pesar de los problemas que tienen relación con el precio del atún en el mercado internacional durante este ejercicio económico hubo buen volumen de exportaciones, tanto de lomos de atún precocidos como en conservas de atún.

#### **LINEA EMPACADORA**

En este sector se generó buenos resultados durante este ejercicio económico, se logró superar el virus de la mancha blanca que venía afectando significativamente al sector camaronero, se incrementó la producción y el volumen de las exportaciones, esperamos que este sector siga generando fuentes de ingresos significativos para la Compañía en los siguientes años.

#### **LINEA CONSERVAS SARDINERAS, HARINA Y ACEITE DE PESCADO**

Los resultados en esta línea se presentaron con un incremento importante tanto por las ventas de exportación como las capturas de la materia prima utilizadas para la obtención de estos productos.

#### **DISPOSICIONES GENERALES Y DE JUNTA GENERAL**

Durante mi gestión como Gerente-Administrador de Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones de carácter tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2004, me cumple informarles que no se produjeron hechos importantes que se deba informar relacionados con aspectos administrativos, laborales y legales.

Atentamente,



Roberto Aguirre Román  
**PRESIDENTE**

